

DIALOGO ABIERTO CON LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION LICENCIADA IRMA PARENTELLA

La entrevista con la Subsecretaria de Educación era imprescindible para bucear en temáticas prioritarias del espectro educativo. La valoración de proyectos ya anunciados en nuestras ediciones anteriores hacía necesario su testimonio y por eso la convocamos.

1- En estas mismas páginas, en el primer número de 1988, usted trazaba un diagnóstico de la educación en la Provincia de Buenos Aires, en el momento de hacerse cargo de la gestión. Decía usted por entonces: "Los sectores más humildes están condenados a las peores condiciones, no sólo en la cantidad sino en la calidad de la enseñanza". Apuntaba, claramente, a la falta de justicia social en materia educativa. A esta altura de su desempeño... ¿Cuál es el diagnóstico?

- A esta altura... sigue existiendo la injusticia social en materia educativa, como consecuencia de una política socio-económica que no logra satisfacer los reclamos de los sectores más necesitados.

Pero, el tema de la justicia social no forma parte sólo de una mala distribución de los recursos sino que, en educación, tiene que ver con la falta de espacio para la reflexión, la creación y el cuestionamiento. En la escuela argentina sigue pesando mucho la tradición verticalista y autoritaria.

Repensar una escuela con justicia social significa poner en marcha una voluntad colectiva que supere el diagnóstico en el que la repitencia y el atraso escolar todavía son datos significativos. En la Provincia de Buenos Aires, uno de cada siete niños repite primer grado y el treinta por ciento está desfasado de la edad respecto del grado que cursa en el nivel primario. Por supuesto que estos datos se agravan en varios puntos, sobre todo del conurbano bonaerense.

Por ello, en el caso de los más humildes, a los que hacía referencia en la anterior publicación, además de estar condenados a las peores condiciones, son discriminados por el sistema, ya que éste no asume la diversidad de características culturales. Los docentes estamos preparados uniformemente para trabajar con los sectores medios y en muchos casos, claro que no de manera consciente, hasta somos expulsores del sistema. No alcanzamos a comprender las culturas, las costumbres, los lenguajes.

Para ponerse realmente a tono con las necesidades de la época, la escuela requiere, de todos los sectores comprometidos, una discusión profunda sobre las reales causas del fracaso y la deserción escolar, que no se solucionan sólo brindando un buen servicio de comedor, útiles y/o materiales para el trabajo. Además de una asistencia integral hace falta una comprensión de la cultura de los chicos y de la de las familias que pertenecen a cada escuela.

2- Vinculando con lo anterior, ¿qué se hizo para

responder al objetivo de eliminación de los turnos reducidos...?

- Se ha realizado una serie de obras en el conurbano bonaerense y en General Pueyrredón. Concretamos alrededor de 500 aulas y 80 baterías de sanitarios. En el caso de las primeras, la mayoría -unas 380- son ampliaciones de construcción tradicional y el resto, aulas modulares.

Distamos, aún, de cumplir plenamente con el objetivo de eliminación de turnos reducidos. Sin embargo, y corresponde reconocerlo, como se trata de un programa prioritario del gobierno provincial, se hizo una importante difusión de esta problemática, suficiente para crear conciencia en la comunidad. Todos han comprendido que es necesario solucionar esta cuestión antes, para concretar luego otras realizaciones, también imprescindibles (expansión de infraestructura de las escuelas de Inicial, Media y de otros niveles de la enseñanza).

Quiero destacar la acción de cooperadoras, sociedades de fomento y consejos de la comunidad, para instalar un jardín, la escuela primaria o media. Algunas comunidades realizan un esfuerzo tremendo, muchas veces levantando el edificio con su propio trabajo y quitándole tiempo al descanso. Esta realidad nos muestra la significación que sigue teniendo la presencia de la escuela, sobre todo en las barriadas más humildes. En las "Jornadas de Trabajo Solidario en la Escuela" que se hicieron en abril, comprobamos cómo podemos generar muchas obras y vencer dificultades cuando el estado y la comunidad, juntos, están dispuestos a producir en común.

3- Usted participó de un encuentro donde se trató el tema de la cultura del trabajo y la democratización. ¿Qué avances se observan en el área de la Educación?

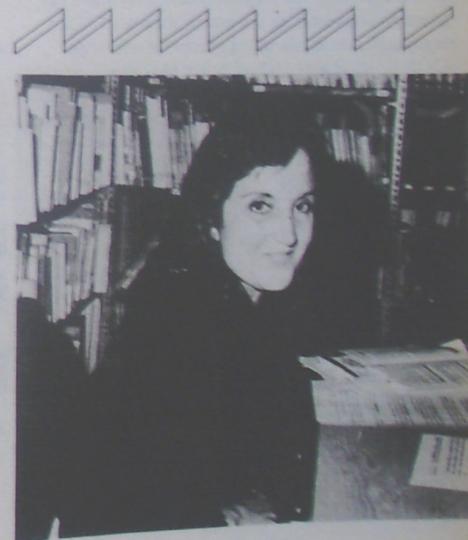
- La preocupación del equipo de la Subsecretaría de Educación es ver cómo todos los movimientos que se han gestado en la sociedad (de Derechos Humanos, de Reivindicación de la Mujer, de Jóvenes, de Ancianos, de Discapacitados, de Chicos de la Calle), entran a la escuela. Pero no a través de una materia más, sino como una profunda democratización de la escuela que dé cuenta de la realidad. Para esto es necesario que la escuela abra sus puertas, que se impregne de lo que pasa afuera. Porque la exclusión y la fragmentación de la sociedad no se manifiestan sólo en la profundización de la brecha que separa, en la economía, a los diferentes sectores. Se presentan, también, en la pérdida de

valores que se refieren a una identidad colectiva, a una pertenencia barrial y comunitaria.

Cuando se habla de marginalidad social pareciera que hay que integrar a los sectores carenciados a un modelo de educación, de salud, y de cultura. No se tiene en cuenta que hay una tarea pendiente frente a una sociedad que, en un momento de la historia, se reconocía en el pleno acceso al trabajo y al bienestar. La que demanda la recuperación de esos niveles en una comunidad que se actualice, enriqueciendo sus propios valores con aquellos que hacen, hoy, a las democracias plenas y participativas.

Con respecto a la política educativa, hemos iniciado proyectos como el emprendido desde la Subsecretaría, en el área de Capacitación y Perfeccionamiento Docente. Apoyan su eje en la práctica y el trabajo del maestro. En este caso no se trata de dictar cursos predeterminados, idénticos para toda la Provincia, sino de responder a las aspiraciones regionales de los educadores. Vamos a lograr un espacio para que reflexionen acerca de su rol y sus particulares necesidades de perfeccionamiento y capacitación. Aquellas que impongan el lugar y la circunstancia en que les toca trabajar.

Estos programas se complementan con otros, como el de Consejos de Escuela y el de Apoyo de Experiencias Educativas (que apunta a una democratización y valorización del trabajo y la práctica



de los docentes). Con la implementación del programa de los Consejos de Escuela se procura una nueva organización escolar, que promueva la libertad, la imaginación, la reflexión y la creatividad. Somos conscientes de que éste es un proceso lento y que requiere planificación y continuidad.

4- Entendemos que el Gabinete Educativo Itinerante es una de las realizaciones más importantes emprendidas por la Subsecretaría a su cargo durante 1988. ¿Cuál es el resultado de estas salidas del Gabinete a la Provincia? y ¿cómo se continúa el Programa en 1989?

- Las salidas del Gabinete a la Provincia resultan una experiencia muy fértil para el equipo de la Subsecretaría. Es un modo de trabajar con una visión integrada de la educación. Los Directores de los diferentes niveles y modalidades me acompañan al distrito, donde visitamos servicios educativos y asistimos a un encuentro organizado para la discusión de los lineamientos de la política educativa. Así se genera un enriquecedor debate entre inspectores, directivos, docentes, padres y cooperadoras, consejeros escolares y alumnos. Aparecen propuestas y requerimientos para aplicaciones concretas que surjan del consenso de la comunidad educativa. La decisión: privilegiar la participación de todos los protagonistas del hecho educativo. Así, en menos de seis meses, durante 1988, los responsables de la educación provincial recorrimos más de la mitad del conjunto de las 16 regiones. Una síntesis de la experiencia que realizamos se publicó recientemente y contiene el intercambio de opiniones vertidas por los miembros de la comunidad educativa y la gestión.

Pese a las diferencias regionales advertimos que las demandas son las mismas: un perfeccionamiento docente a partir de las propias necesidades, la desburocratización del sistema educativo y la apertura a los proyectos de cada comunidad. Es un aprovechamiento mutuo que se da entre los miembros de la Subsecretaría y los asistentes de cada distrito. Es cierto que, al iniciarse el encuentro, la gente se muestra escéptica, pero después se allana a plantear sus dudas, sus requerimientos, sus sugerencias.

Este año queremos reforzar la organización de las salidas del Gabinete para que, además de los docentes, participen en mayor medida los padres, los alumnos y los no docentes. Para garantizar, en fin, la intervención de todos los sectores.

5- Háblenos de los Consejos de Escuela, de lo que concretamente habrán de significar o ya significan, en materia de "participación" y de "comunidad educativa".

- Este tema se entronca con lo que veníamos diciendo. Si las reuniones del Gabinete Itinerante y las de todos los sectores, comienza a gestarse casi espontáneamente la formación de los Consejos de Escuela. Estos apuntan a transformar las relaciones de poder dentro de la unidad escolar. No son una cosa más que el docente tiene que hacer sino que supone una organización diferente de la escuela, donde las demandas, las necesidades y los proyectos serán consensuados, con la intervención de chicos, padres, docentes y no-docentes. En la Subsecretaría pensamos que si los chicos, por ejemplo, se reúnen para discutir sus problemas escolares, entre todos descubrirán sus necesidades y se organizarán colectivamente para hacerlas oír. Claro que, para que esto se dé habrá que flexibilizar los pesados reglamentos que determinan la responsabilidad de los docentes y/o directivos en el cuidado del edificio, de los materiales didácticos, de la biblioteca, etc., etc. Sabemos que a veces, por temor a que el uso las deteriore, niegan tales disponibilidades, o que muchos elementos (también los libros) acaban guardados por años en los armarios, impedidos así de cumplir la función para la cual fueron pensados. De lo que se trata



es de que la escuela sea un verdadero centro de la comunidad. Que se la utilice no sólo para sus destinos clásicos sino para actividades deportivas, culturales, barriales. En las escuelas del conurbano, donde se dan estos "usos" no convencionales, disminuyen las agresiones a la escuela porque la comunidad la siente como propia. Y si aparecieran problemas, si por ejemplo hubiera chicos o grandes que agredieran el establecimiento, será la misma comunidad la que apelará a estrategias capaces de retenerlos, de recuperarlos.

6- Sería interesante que nos mencionara los logros obtenidos desde la óptica de la Subsecretaría ¿Y con respecto a la aspirada desburocratización...?

- No sé si ya se puede hablar de logros, en un año y medio de gestión de la Subsecretaría, porque es difícil tener idea de lo que realmente se recibe en la escuela. Trabajamos mucho, pero... ¿cómo llega eso a las escuelas de la Provincia? Quizá muy mediatizado. Son todos inicios para llegar a una escuela diferente. Los logros se podrán ver cuando haya transcurrido más tiempo de gestión. Es cierto que ha habido una serie de realizaciones concretas, como creaciones de jardines de infantes y escuelas primarias, pero hablo de otra clase de logros, de una filosofía diferente para una escuela diferente. Y para esto hace falta mucho tiempo. Y para esto es impostergable mejorar las condiciones laborales del docente. Me refiero, por ejemplo, a la necesidad de cuidar criteriosamente la salud del trabajador (disfonía, problemas posturales, etc.). Se precisan servicios descentralizados de salud, que no sólo certifiquen si el docente está enfermo o no (a los fines de una carpeta médica) sino que cumplan una cabal obra de prevención. Es imperioso producir una verdadera desburocratización del sistema, que permita a los docentes dedicarse mejor a su tarea específica. Obtener la concentración horaria en Media y Superior para garantizar una mejor atención, es un ejemplo de ello. Etc., etc.

7- ¿Qué objetivos inmediatos se ha trazado la Subsecretaría de Educación?

- Básicamente tres:
• Extender a toda la Provincia el Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, con la formación de Comisiones Distritales integradas por la totalidad de los niveles de la enseñanza y que definirán

los contenidos del perfeccionamiento de acuerdo con las necesidades de cada zona.

• Promover la formación de los Consejos de Escuela como parte del programa de Regionalización y Nuclearización.

• Mejorar las condiciones de trabajo de los docentes.

8- ¿Qué mensaje quiere dejarle al docente, desde su condición de Subsecretaría de Educación?

- Que los docentes no pidan permiso para pensar, para hacer, para dar rienda suelta a ese entusiasmo que todos tenemos cuando nos iniciamos y que se va perdiendo, agobiados por el peso del sistema educativo. Que sean dueños y no víctimas de los instrumentos de trabajo. Que se organicen y actúen para lograr una situación laboral más digna que, seguro, redundará en una mejor calidad de la educación. Y, por sobre todas las cosas, que atiendan la realidad en la que les corresponde ejercer profesionalmente.

